

El gran farsante

IV Y ÚLTIMO

Con el breve extracto que hemos hecho de las nueve famosas cartas de Mr. Violard, tienen ya los lectores materia y datos suficientes para decidir si anduvimos exagerados al aplicarle el calificativo que encabeza este postrer artículo y los tres anteriores.

Por lo demás, no hemos realizado sino á medias la engorrosa tarea de poner de relieve los errores, desaciertos y farsas del turista argelino. Hemos transcrito sólo y entresacado las notas más salientes, haciendo caso omiso de muchas otras, que por sí solas bastarían para labrar en cierto sentido la reputación de un periodista. Queremos abarcar todo lo erróneo, extravagante y falso que esas cartas contienen, equivaldría á hacer lo que hacen dos de nuestros colegas: reproducirlas por entero.

En todas y cada una de ellas, la personalidad de su autor se ostenta y se perfila con indelebles caracteres del más lastimoso vulgarismo. Si en política y socialmente se declara anarquista, se la echa también á cada paso de irreligioso y descreído, zahiriendo innoblemente á creyentes y á curas, con el desenfado que suelen demostrar los *esprits forts* de club y de plazuela.

Y menos mal si las invectivas que lanza y las acusaciones que prodiga ese clerofobo enragé, tuviesen por base la exactitud y certeza de los hechos. Aquí lo lastimoso é imperdonable es que Mr. Violard se muestra tan poco respetuoso y observante de la verdad histórica, como de los artículos del Código penal (así español como francés) que definen y castigan la injuria, la difamación y la calumnia.

Su pluma virulenta é inconsiderada, unas veces serio y otras burla burlando, no les deja hueso sano á los curas católicos. Que en Palma quedan pocos restos de arquitectura árabe?... es que los frailes é inquisidores lo han destruido todo.—Que las calles de Palma están mal empedradas?... es que los palmesanos mejor en ocuparse de ellas que en «engordar sus manadas de curas que pasean estas calles, con el puro en la boca, desde la mañana hasta la noche, y sobre todo, desde la noche á la mañana.»

Inventa la ridícula festival del toro *indultado*, cuya efigie en cartón supone llevada en triunfo, al son de músicas y al resplandor de antorchas... Y luego nos presenta á los curas, asociándose á la fiesta profana, llevando á San Lorenzo en andas, tras los cuernos del toro, y revestidos de sus capas pluviales y demás ornamentos, bailando medio ébrios «une cachucha échelée á rendre jalouse la Môme-Fromage.» (1)

El salvajismo que encuentra Violard en Manacor, lo atribuye en gran parte á sus «seis iglesias, su centenar de curas, sus monjas, diáconos, monaguillos, y sus sesenta misas cada día, triplicadas los domingos... enfin, tout ce qu'il faut pour abrutir une population.» En la costa, encuentra á cada paso una *chapelle à miracles* donde un cura y su criada se dan muy buena vida. Califica de *bacanal infernal* un viático nocturno. Inventa una competencia milagrosa entre el Puig de Pollensa y el santuario de Lluch; y al trazar con hechos falsos de toda falsedad lo que él llama *historia moderna* del citado colegio, dice que por toda ocupación sus moradores «font bombance et s'arrosent journellement la gargamelle de délicieuse vin de Binisalem.» instalados allí por una vieja beata que compró el claustro de Lluch, cuando la supresión de los conventos, y lo convirtió en colegio, donde debía educarse á doce alumnos, escogidos entre los niños mejor dotados de cuerdas vocales, para convertirlos en diáconos-cantores, para las catedrales de la Santa Iglesia de España, etc., etc.

El cura de Santa Catalina del puerto de Sóller no sale mejor librado de la maldiciente pluma de Violard, que allí como en todas partes paga á cokes la hospitalidad que le dispensan. Describe al D. Rafael, disgustado y en pugna con el Obispo, refugiándose en aquel oratorio («como si fuese de jurisdicción exenta») colgándole tendencias y costumbres comunistas y anárquicas, ayudándole en la tarea diaria de robar forraje para sus animales domésticos; y con reticencias repletas de malicia, nos lo hace ver servido por una criada prima suya, *belle fille, charrnue, jolie pêcheresse*, que

honra á Dios guisando arroz con pescado y remendando la sotana del cura. (2) *Ma discrétion bien connue* (añade el argelino) *ne m'a point permis de pousser plus avant mes investigations.*—En todo eso, no hay más sino un vocablo que enmendar: donde dice *discrétion*, léase *desvergüenza*, (*effronterie*.)

Y como ese continuo ataque de clerofobia no sería completo si no se asestase también un golpe á la cabeza, no se libra ni aún el Obispo de ese afán de difamación; pues Violard lo presenta como popularmente designado (*à cause de sa cruauté et de ses innomarables méfaits*) con un mote ó apodo el más denigrante y vil y despectivo.

Si el Prelado de Mallorca no instaura una reclamación en la vía correspondiente, para que la Justicia francesa decida si su Código penal tiene que ver con esas *libertades* de una pluma audaz é injuriadora, todo eso más tendrá que agradecerle el *reporter* del *Moniteur*. Mas, de lo que difícilmente podrá éste verse impune, será de otro castigo acaso peor: la aversión y el desprecio de las gentes honradas.

Volvamos la hoja, haciendo constar que en todo lo demás el autor de las cartas se nos presenta á igual altura.

Su pericia geográfica corre parejas con su veracidad histórica, ya que le permite designar á Alcudia como antigua capital de Mallorca; calificar su bahía de inhabitable por causa de los miasmas de la Albufera; poner á Lluch á mil ochocientos metros de elevación sobre el nivel del mar. (3) y fijar la temperatura mínima de Sóller en nueve grados sobre cero.

Su *discreción* y cultura, de que hace tanta gala, no le impiden prodigar á su acompañante y amigo José Fiol los dictados de «cet animal de Fiol... ce jésuite de José Fiol... jquels étranges animaux que ces poètes!»... á bien que luego, para hacer ver la fijeza de su criterio así en cosas como en personas, no repara en llamarle «ce brave garçon, ce grand cœur, ce poète audacieux et délicat.»

Mas, poco supone eso en quien acertó á ver ruinas de Santo Domingo en Palma, y toros indultados y curas bailando *cachuchas*, é iglesias particulares de israelitas conversos, y moros *trapaceros* en Alaró, y cereales en Agosto, y lagos en las grutas de Artá, y capillas milagreras en la marina de Manacor, y ermitaños en el castillo del Rey, y castillos morunos á cada paso, y generales contrabandistas y ministros de Hacienda en Deyá; y en el *plateau* de Lluch é Sóller sólo por falta de anteojo no pudo distinguir ni admirar «le sein bruni de la fameuse Andalouse de Barcelone.»

Sólo una vez, por excepción, le hemos visto á Violard acertado y verídico y poniendo las cosas en su punto; y es cuando á vueltas de algunas observaciones tocantes al porvenir de nuestros vinos, dice con laudable franqueza:—«Hablo yo de esto, como hablaría un ciego de colores. Por lo demás, me importa un bledo; bástame el vino de la Argelia.»

Tiene razón. Sólo que si generalizase este criterio, haciéndolo extensivo á todo lo que ha escrito y publicado referente á Mallorca, entonces con más razón y fundamentación podría hacer esa declaración sincera:—«Je parle de cela comme un aveugle des couleurs; d'ailleurs, je m'en moque; le vin d'Algérie me suffit.»

Al que tuvo la gran frescura de escribir que los habitantes de Sóller andaban poco menos que desnudos en el siglo XVI, y con libidinosa manía lo mismo imaginaba serrallos de campesinas en la *Estaca* que de orondas terneras para solaz y recreo de toros *graciés*, le estaba reservado sazonalmente asertos con comentarios como esos, que no vertiremos al castellano por no ruborizar á tanta gente:

«... les habitants de cette partie de l'île se promenaient dans le plus primitif des costumes, encore au seizième siècle. Vraii quand on aperçoit, par les échancrures du corsage, quelques échappées de ces petites mères Sollériennes, on regrette de tout cœur que l'excellente tradition ne se soit pas conservée de nos jours!»

Era lo único que le faltaba al vulgarísimo africano: tras de tanto desbarrar y calumniar y disparatar sin ton ni son, exhibir esos bajos instintos, más que de criatura racional propios de antropomorfo; mostrar el apetito carnal desordenado de un chimpancé ó gorila.

(2) Asegura Eosehat que la tal criada es precisamente una infeliz, ya entrada en años, de desmedrado físico, y que se está, como vulgarmente se dice, con la piel y los huesos.

(3) El Puig Mayor, punto culminante de la isla, no llega á 1.500 metros.

Basta ya, y sobra. Con lo que va apuntado, *Le Moniteur de l'Algérie* (á quien enviamos en paquete certificado la colección de estos artículos,) tendrá materia suficiente para comprender el papel que le ha hecho desempeñar acá quien llevaba su representación, y la altura á que ha dejado puesto el pabellón de la prensa argelina en esta isla.

Si con su silencio demuestra aprobar y tener por buena tal conducta, ó si interesa á su decoro y dignidad una desautorización expresa y terminante; eso es lo que no nos permitiremos en modo alguno aconsejar ni menos decidir. Allí se lo sabrá *Le Moniteur de l'Algérie* mejor que nadie.

Por de pronto, el chasco recibido y el fenomenal desengaño que nos hemos llevado, habrán servido cuando menos para prevenirnos y ponernos en guardia contra la arribada á nuestras playas de futuros Violards; y tomaremos nuestras precauciones para no confundir en adelante el oro auténtico y de ley, con la despreciable calderilla ó la moneda falsa.

M. O. B.

Exhortación Pastoral

sobre la Encíclica de S. S. Leon XIII dirigida á los OBISPOS DE AUSTRIA-HUNGRIA

ACERCA DEL DUELO

Antolin, por la misericordia divina, DE LA SANTA ROMANA IGLESIA PRESBITERO CARDENAL MONESCHILLO Y VINO, DEL TÍTULO DE SAN AGUSTÍN IN URBE ARZOBISPO DE VALENCIA, ETC., ETC.

A nuestro venerable Cabildo Metropolitano, al Clero parroquial y beneficial, al Seminario, Institutos religiosos, Corporaciones y pueblo fiel, salud paz y bendición en Cristo Jesús, Señor nuestro.

HIJOS MIOS CARÍSIMOS:

Su Santidad el Papa Leon XIII, considerando atentamente los males que afligen á pueblos y á reinos, y deplorando las causas morales que los producen, no cesa de instruir á las gentes y de inculcar en el ánimo de los que andan descaminados los principios de rectitud y de salud eterna, sin los cuales el valor, la fortaleza, el honor y la virtud son vanos nombres invocados con depresión de la misma dignidad humana. A este propósito acaba de publicar Nuestro Santísimo Padre una preciosísima encíclica dirigida á los obispos austro-húngaros, cuyo contexto es de general aplicación á todos los reinos y lugares.

Siguiendo, pues, á Su Santidad, y á nombre del honor bien entendido y de la fortaleza cristiana, es menester levantar la enseñanza del amor y perdón entre hermanos, recordando que Dios es el autor de la naturaleza, autor de la vida y fuente de todo bien perfecto, á Quien deben referirse las acciones del hombre redimido á precio de sangre preciosa y de lágrimas divinas. Pues imagen y semejanza de Dios, lleva sobre la frente y arden en su corazón luz celestial, libre albedrío y el estímulo agudo de la conciencia.

Nadie puede malgastar lo que no es suyo, no se puede destruir lo que no se ha edificado, ni en sí ni en otro es dueño el hombre de arriesgar la vida en combates nunca justificados y menos llevado de pasión igualmente bárbara que culpable.

De la justicia divina y de las justicias humanas, derivación de la eterna, han de tomarse la regla de la vida y los consejos de la prudencia, fiando á los tribunales y á la confianza en Dios los fallos de las contiendas y agravios, no al juicio arbitrario de padrinzagos que la ley de Dios reprueba. Va en ello conforme el buen sentido que rechaza intervención del hombre entre Dios, autor de la vida, y entre la vida del hombre, cual si fuera un derecho y una honra en los pactos criminales decidir en favor de la temeridad de los hombres ofendiendo la majestad de Dios, y como si compitiera al orgullo insensato resolver qué motivo hay y qué razón persuade librar en manos de la mayor agilidad ó destreza del combatiente el destino temporal y eterno de la vida, poniendo en la boca de un revólver ó en el filo de una espada todo el derecho, toda la moral, el honor y la grandeza de alma.

La Iglesia católica, reguladora de la moral cristiana, viene de tiempo en tiempo reprobando y condenando el cruel espectáculo de los desafíos, añadiendo á sus justas censuras la sanción penal que tan bárbara preocupación merece; y aquellos de sus hijos que, desoyendo las advertencias y despreciando las conminaciones de los Papas, anteponen á las buenas doctrinas y sobreponen á la razón la vulgaridad de un honor mal entendido, bien combatiendo á sangre ó á muerte, bien apadrinando ó regulando el

asesinato, cada uno en su lugar, incurren en las penas establecidas por la Iglesia. Madre tierna y discreta, procura quitar de las manos de sus hijos el arma con que pueden herirse, é infundiendo en los corazones un saludable temor, enseña al mismo tiempo que no hay excelencia, sino indignidad para las almas en acariciar dichos hechos ó actos que conduzcan á los horrores del fratricidio.

¿De quién sería el honor, del matador ó del muerto? ¿Y de quién sería el valor? ¿Por ventura del contendiente que con vista serena y pulso firme destroza la frente ó atraviesa el corazón de su hermano, reputados uno y otro fieras exterminables? ¿Y qué dejan de provecho en la sociedad? Sobre el escándalo y la mancha de sangre, familias desoladas. Aquí el huérfano, allá la viuda, en los negocios el vacío, y en el hogar y en el templo la huella de aversión y de repugnancia que cuadra bien, no al hombre culto, sino al quimerista porfiado.

Con estos modos de acreditar la civilización moderna, es de todo punto imposible averiguar donde quedó la mancha, ó qué fué de la limpieza de honor después de verificado el duelo. El lidiador que hirió ó remató la víctima andará errante, inquieta su conciencia, hasta el fin de sus días. La víctima, avergonzados sus padrinos ó consejeros, sucumbió bajo el peso de una obcecación funesta, y buscada la honra entre el matador y el muerto, solo aparecen vivas las ofensas á Dios y mancha de sangre.

Se fingió creer que á la sombra de la santa Iglesia católica se aumentaban la superstición y el fanatismo, tomado de aquí pretexto para combatir, no ya las prácticas religiosas, sino también los fundamentos de la fe; y en tan erradó supuesto vinieron los *ilustrados* á enseñarnos cómo y por qué medios era necesario corregir abusos, aboliendo el culto público. Los tiempos se han encargado de retorcer con razones invencibles el fastuoso argumento, convertido mucho há en rumor perpetuo, que demuestra la experiencia que donde existen arraigados los fanatismos de toda especie es allí donde no se cree en Dios para creer en el diablo, pues se le dá culto exterior y solemne invocando *omnipotencias* absurdas, sirviendo á señores, á cada instante nuevos, rindiéndose ante jefaturas mudables y mirando atentamente hacia donde marca el éxito desaires ó favores.

Hecho esto, se habla á gusto de los afortunados, y se les dá culto afinando el *servilismo* hasta el extremo de temer no hacer nunca lo bastante en obsequio del ídolo que pudiera enojarse, herida por una leve falta la majestad de los dioses. Culto merece para las gentes del día la desdichada lidia de los desafíos, cuyo ceremonial arregla y determina cómo y en qué casos se ha de prescindir de Dios y de las leyes patrias para que la falsa *vindicta* de la vanidad y del amor propio puede satisfacerse con aplauso del cortejo fúnebre. Con esto el mérito y las excelencias de los buenos cristianos quedan como sustituidas ante la *civilización* por la temeridad del resentimiento, enemigo capital de la cordura y de la nobleza del espíritu. Hombres nada humanos hacen cómplices de sus delirios al honor y la honra, á la magnanimidad y á la fortaleza, y con escándalo de la santa moral cristiana se declaran independientes de los deberes privados y públicos.

A todo esto, si la honra de las familias, la vida y hacienda de los hermanos peligrara, nada de lo que se hace en favor del pugilatose haría por los duelistas ni por sus abogados en defensa de los oprimidos; y dado el caso en que el honor de la patria reclamara para su *vindicta* el concurso de los hombres probos, esforzados y pundonorosos, de presumir es que permanecerían indiferentes y con los brazos cruzados quienes van arrogantes al cruel espectáculo de los duelos.

Cierto es que supuestos los falsos valores de la estimación propia y del amor á la patria, no puede suceder otra cosa ni de otro modo, porque en las ideas admitidas todo cabe, aun los desatinos, la enagenación mental y la depravación del sentimiento humano.

Como se piensa acerca de la honradez y del verdadero sacrificio nadie hay que lo ignore; y cuando se observa que al hablar de probidad, de justicia y de patriotismo á las claras se muestra indiferencia y desdén pudiera inferirse que, dada tal inversión de ideas, si fueran amenazados interior ó exteriormente los caros intereses del país, entonces los caballeros de honor, así como los avaros de renombre en las gacetas, guardarían la bravura, no para combatir con gloria en defensa de la patria, sino para llevarla consternación, el luto y ellanto

al seno de las familias, entregándose á los azares de querellas sangrientas.

La sociedad doméstica educa sus deudos y el Estado los habilita, para que así en las discordias intestinas como en las guerras con extraños, vuelvan por los fueros de la casa y del hogar, rechazando con denuedo al agresor injusto. Los errores de juicio, el desarreglo de las costumbres, la irreligión y la indiferencia, apartan al hombre de todo fin honesto y laudable; la vanidad, el ocio y los vicios apuran las energías del alma, alterando en el corazón el equilibrio de la vida. Jamás florecieron los reinos dados á la molición y al lujo; nunca se halló decisión ni fortaleza entre los disipadores de los dones de Dios y de la herencia paterna. Justamente se cifra el honor en lo contrario que los ilustrados invocan para salvarlo, y de aquí los conflictos entre la sana moral maltratada y entre el fanatismo del amor propio.

Y después de todo, ¿qué significan dichas peleas? ¿con qué motivo se provocan? ¿qué razón las persuade? No tienen carácter de propia defensa, no las reclama una causa pública ni las admite el buen sentido moral; y condenadas por las leyes divinas y humanas, la Santa Iglesia corrobora en favor de la humanidad, y para honra y consuelo de las familias, la prohibición de los desafíos, estableciendo además penas canónicas contra los infractores. De modo que los duelos, lejos de tener ni aún mero parecido con el honor, muy de veras infaman á los caballeros gladiadores, á los padrinos y auxiliares.

Su Santidad abarca admirablemente, según acostumbra al Santo Padre, lo que importa saber en la materia.

Y por lo que á Nos toca, llamando toda la atención de vosotros, hijos carísimos, sobre el precioso texto de la mencionada Encíclica, os bendecimos de alma y vida en el nombre de Dios Padre y de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo.

De nuestro palacio arzobispal de Valencia, en la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, día 12 de Octubre de 1891.

† A. CARDENAL MONESCILLO y VÍSO, Arzobispo de Valencia.

Por mandado de Su Ema. Rvmda, el cardenal arzobispo mi señor, Dr. Aureo Carrasco, secretario.

Noticias

Telegrafían de Pallanza (Lago Mayor) que se ha confirmado oficialmente la noticia del casamiento príncipe Fernando de Hohenzollern presunto heredero del trono de Rumanía con la princesa María Alejandra Victoria hija del duque de Edimburgo y nieta de la reina Dictoria de Inglaterra.

Verificado el matrimonio fué el príncipe á residir en Jassy en cuyo distrito se le confiará hasta que cifa la conora un importante cargo militar.

Escriben de Río Janeiro que no se ven por las calles de aquella capital en estos momentos más que gentes con un botón de metal en el ojal de la solapa.

La República ha suprimido las condecoraciones y prohibido su uso; y como los brasileños son muy aficionados á ellas y acostumbran á ostentarlas con prodigalidad, han ideado un medio para no dejar de mostrarlas y para protestar de la prohibición.

Ahora llevan las condecoraciones al revés. Ocultan la roseta debajo de la solapa y dejan asomar por el ojal el botón en que aquella va montada.

La vanidad humana es muy ingeniosa.

La Reina Olga ha sido para su pueblo una Reina muy barata; nunca quiso aceptar nada de la lista civil del Rey de Wurtemberg, y ahora acaba de renunciar la pensión que la habían señalado como á decana de la familia real.

Bien es verdad que la Reina Olga es sumamente rica; además de su pensión como Gran Duquesa de Rusia, tiene un capital de treinta millones de francos, que heredará un día su sobrina é hija adoptiva la Duquesa Vera, viuda del Duque Eugenio de Wurtemberg, y prima hermana de Alejandro III. Es madre de dos niñas gemelas, que nacieron en 1876.

El Diario de Burgos inserta una sentida y expresiva carta que le ha dirigido la viuda del maquinista Jaca, dando las gracias á todos los que han contribuido con su óbolo á remediar la aflictiva situación en que ha quedado.

El cardenal Gruscha, arzobispo de Viena, ha consagrado la capilla votiva que acaba de construirse en el capellán; donde se suicidó el archiduque Rodolfo.

Á la primera misa que se celebró asistió el emperador.

En Barcelona, los padres salesianos de Don Bosco proyectan instalar una colonia agrícola, provista de todos los adelantos modernos, en los terrenos que fueron del señor marqués de la Cuadra. Esta colonia será la primera que dichos padres establecerán en España.

Varsovia es una de las capitales de Europa que aumentan de población de una manera inusitada.

Resultado de una estadística municipal que teniendo el día 1.º de Enero de 1890 una población de 455,852 habitantes, ha alcan-

zado en 1.º de Enero de este año á 565,852; esto es, 10.000 habitantes de aumento en un año.

Los negociantes de la ciudad del Cabo (Africa meridional) expondrán en el gran certamen internacional, que ha de celebrarse en Chicago el año 1893, diamantes y plumas de avestruz, cuyo valor asciende á trescientos mil duros.

Se ha presentado, entre los judíos emigrados de Rusia que llegaron á Constantinopla, numerosos casos de difteria, y la Puerta ha decidido no permitir que arriben nuevos emigrantes.

El coronel Carvallo, uno de los oficiales de Balmaceda en Coquimbo, que fué hecho prisionero en un buque inglés al marcharse para el Perú, acusado de haber manejado mal los fondos públicos, se halla preso en la cárcel de Santiago de Chile, en la que también se encuentran otros oficiales de la división de Coquimbo.

Continúan los arrestos de los funcionarios, así civiles como militares, que sirven á Balmaceda; mientras que, por otra parte, se están poniendo en libertad á los oficiales de baja graduación. Parece evidente que la intención de la Junta sea libertar á la mayor parte de los prisioneros políticos una vez que pasen las elecciones del 18 de Octubre. Aun no se ha acordado definitivamente cuál será el candidato que ha de suceder á Balmaceda en la presidencia.

La república Argentina ha vendido al barón Hirsch mil millas cuadradas de terreno en la provincia de Chaco á mil pesos de oro por milla. Estos terrenos se destinarán á la instalación de colonias judías.

Al decir de algunos centros oficiales, está ya en construcción el buque de guerra encargado á una casa italiana por el gobierno marroquí.

Este buque se estacionará en las aguas de Tánger, y el Muley Hasan—único que aquella nación posee—será enviado á Tetuán.

Una de las cuatro sucursales que va á crear el Banco de España corresponderá á la importante población de Denia.

Comunican al *New York Herald* desde Buenos Aires algunas noticias sobre la revolución del Paraguay, diciendo que los rebeldes al mando del comandante Vera y del señor Machin, diputado liberal, atacaron los cuarteles ocupados por el coronel Niño, trabándose un encarnizado combate en el que fueron muertos los jefes Vera y Machin, huyendo los rebeldes con pérdidas de diez hombres, y muriendo por parte de las tropas del gobierno el coronel Niño y seis hombres de los que se hallaban á sus órdenes.

Se ha descubierto en Barcelona un timo muy ingenioso que se hacía por medio de billetes del Banco de España, legítimos. Por medio de no sabemos qué procedimiento se hacía desaparecer de uno lo impreso en el anverso y de otro en el reverso, apareciendo por esos lados completamente blancos, pareciendo pruebas de imprenta. Se acompañaban algunos billetes, buenos también y enteramente iguales á los que simulaban ser pruebas y se enseñaban á las personas á quienes se quería timar, que se escogían entre las de regular posición y fuesen poco escrupulosas.

Como los billetes, por lo mismo que eran legítimos, pasaban en todas partes sin dificultad, á los que habían de ser timados se les hacía la boca agua y les faltaba tiempo para proponer entrar en *negocio* tan lucrativo, pero no se les admitía de buenas á primeras; y un día 200 duros para comprar papel y otro 200 más para otro objeto, y otro 1.000 ó más, según la posición del futuro timado, para grabar otra plancha ó piedra que se decía se había roto y costaba mucho dinero, se le iban sacando los cuartos, hasta que por último venía el final suponiendo que la policía había oído algo, y el falsificador había huido, con lo cual el timado se asustaba y callaba por la cuenta que le tenía.

Parece que los timados han sido en gran número y muchos los miles de duros ganados por los timadores.

Parece también que la dirección de ese *negocio* parte de cierto departamento de las Cárceles Nacionales de aquella ciudad y que tienen larga fecha. Esta sociedad de timadores constituía una sección de la de estafadores últimamente descubierta.

El Sr. Aleu inspector de policía, á quien se debe principalmente el descubrimiento, detuvo el sábado á un sujeto al que se le ocuparon los billetes y fracciones á que nos referimos antes, y es el que servía de intermediario ó corredor entre los timadores y sus víctimas.

He aquí algunos cálculos sobre física que publica un periódico francés:

El ruido que produce una palabra insignificante, llega al oído con una velocidad de 340 metros por segundo.

La lisonja, alcanza una velocidad de 1.300 metros.

La adulación, más rápida, corre, 1.800 metros.

La verdad, solo anda 2 metros y aun en muchos casos, le falta fuerza para ser oída.

Un capitán de marina en Nueva-York ha inventado un nuevo género de *sport*, que

solo puede resistir el estoicismo americano.

El tal *sport* se llama por su autor el *sport del naufragio*.

Para esta diversión ha comprado bastantes barcos viejos, y por unos cuantos dollars embarca á los amigos de impresiones, toma el mando de la nave, y dirigiéndose á toda vela contra un escolio, la hace naufragar.

Botes de salvamento y demás ingenios apropiados al caso están dispuestos y acuden á ejecutar sus consiguientes operaciones para tratar de salvar á los naufragos.

Como abundaran más los menos valientes, hay otra diversión, no tan peligrosa, la de presenciar el naufragio, para lo cual el autor de esta extravagancia indica, mediante un duro, el lugar del siniestro para los que *gusten* presenciarlo.

Crónica Local

En prensa ya nuestro número de ayer llegó á nosotros la siguiente triste nueva, que después vimos confirmada en uno de los colegas de esta capital.

Ha fallecido en Cádiz nuestro amigo y paisano, el Sr. D. Juan Cusa Teniente coronel Jefe de aquella Comandancia de Carabineros.

Vivisimamente sentimos la pérdida de ese amigo que bajo todos conceptos era tenido por modelo.

Para él pedimos la eterna bienaventuranza; y para su familia el consuelo y conformidad que seguramente les faltan en estos momentos.

A las diez de la mañana entraba hoy en fondeadero el vapor *Unión*, correo de Alicante con escala en Ibiza.

Ayer se despacharon los vapores *Baleár* para Alicante; *Palma* para Barcelona; *Maria* para Valencia.

Los dos últimos con valija y 15 y 52 pasajeros respectivamente.

Entre los pasajeros que se llevó ayer á Valencia el vapor *Maria*, figura D. Saturnino Jimenez, comandante de la Guardia civil. Su viaje tiene por objeto formar parte del tribunal que ha de examinar los aspirantes á cabos.

Los Sres. Gobernador civil, Capitán general y general Gobernador de la plaza, han salido esta mañana para *Miramar* donde se proponen pasar el día en compañía de S. A. I. Luis Salvador, archiduque de Austria.

Ayer á las primeras horas de la tarde unos hombres corrían por el camino del Molinar, persiguiendo á tres granujas que después de haber estado llenándose la panza á satisfacción en casa de *Perentoni* quisieron dar un chasco marchándose sin pagar y sin decir gracias.

Se arremolinó mucha gente y fueron detenidos en el Portichol dos de ellos, logrando el otro escaparse; y reconocidos por el guardia municipal de punto resultó que alguno de ellos es pájaro de cuenta.

Los vecinos de aquel caserío sospechan que esos individuos sean los autores de algunos hurtos que se han efectuado por allí.

Hoy tal vez se averigue, pues están citados ante la Alcaldía.

En uno de nuestros colegas locales leemos que ha sido nombrado cabo de la guardia rural de Palma el Sr. D. Juan Jaume, actual alcalde de real orden de la villa de Manacor.

Francamente, si es cierta la noticia no nos esplicamos un cambio de posición oficial tan brusco y diferente.

Con la particularidad de que debiendo declararse vacante la plaza que viene á ocupar, es mas que probable que la solicite y la obtenga alguno de los militares aspirantes de destinos civiles.

Y entonces...

Los vecinos de la calle de Maura se quejan de las inconveniencias que tienen de sufrir diariamente de un establecimiento de bebidas que allí existe, al que suelen concurrir gentes que al parecer son amigas del bullicio y del ruido y no reparan en si molestan ó no á cualquier hora del día y particularmente de noche hasta mas avanzada de la señalada para el cierre del establecimiento.

Y como de nada han servido, al parecer, las quejas que han producido á los dependientes de la autoridad

municipal ya sean estos jefes ó dependientes nocturnos ó diurnos, nos suplican hagamos una excitación al alcalde, para que se sirva poner remedio, pues lo que sufren pasa ya los límites de lo aguatable; y esperan que el Sr. Marqués de la Bastida les atienda.

El Boletín Oficial del día de ayer anuncia subasta para el arriendo de caza del monte *Comuna de Binimar* bajo el tipo de 30 pesetas anuales.

La subasta se celebrará en Selva, bajo la presidencia del Alcalde, el 22 de Noviembre próximo, ajustándose aquella á las condiciones insertas en el Boletín oficial n.º 3337.

El mismo periódico publica Relación nominal filiada de los individuos de la inscripción marítima de esta provincia que cumplen 19 años en el próximo de 1892 y deben ser eliminados del sorteo de quintas para reemplazo del Ejército.

Dicha relación comprende los trozos de Palma, Andraitx, Alcudia, Felanitx é Ibiza.

Como anunciamos, verificóse ayer en el oratorio de las Miñones la bendición de una campana.

Verificó la ceremonia el Canónigo Penitenciario Sr. Ferrer asistido por el Capitular Sr. Despuig; y fueron padrinos la Srta. D.ª Bárbara Cotoner y Verí y el niño D. Francisco Truyols.

El acto terminó con solemne *Te-Deum*, asistiendo numerosa concurrencia.

Ayer tarde llamó la atención de los curiosos, en el muelle, la maniobra efectuada por el vapor noruego *Sennaotr*.

Recalaba del O., allá á las tres y media, cuando al llegar frente á la torre de Pelaires, esto es, casi á la boca del puerto, viró en redondo y se dirigió al E., desapareciendo en el freo de Cabrera.

Por los empleados de consumos se han hecho antayer y ayer algunas aprehensiones de géneros que se intentaban introducir en la población sin adeudar lo que le correspondía. Entre estas aprehensiones figuran algunos ingeniosos aparatos de hojalata que unas mujeres llevaban amoldados al cuerpo y estaban llenos de alcohol. Las matuteras fueron sorprendidas en los coches ripert viniendo dos de ellas del Molinar.

También fué de comisada anteañoche en el Arrabal una pipa de vino, que en un carro conducía un vecino que no hace muchos dias se distinguió por su interés en impedir que un dependiente del resguardo cumpliera con sus deberes.

Et sic de cæteris.

El día 22 del próximo mes de Noviembre, tendrá lugar elección parcial de cuatro concejales que faltan para completar la corporación municipal de Sta. María.

El día 19 se celebrará la proclamación de candidatos y designación de interventores y el 25 el escrutinio general de la votación.

Ya que en el Matadero se vigila plausiblemente para que no se sacrifiquen ni entreguen al consumo reses que no estén en condiciones, como sucedió hace tres dias retirando tres de cerda hembras, fuera bueno se vigilara también fuera de aquel establecimiento, pues hay quien asegura que alguna de dichas reses después de sacada con papeleta de extracción, fué introducida de nuevo adeudando en el fielato y seguramente no sería para recrearse en su canto, sino que lo más probable es que se sacrificara en algún punto y después se entregaran sus carnes al consumo.

Se aguza tanto y tanto el ingenio para burlar al público, que toda vigilancia es poca.

De un establecimiento público de la calle del Agua, los carabineros recogieron anteaayer una cantidad de tabaco contrabando.

La explotación minera de esta provincia durante el primer trimestre del corriente ejercicio, según declaración de los dueños de las minas ha sido la siguiente:

Plomo.—790 quintales métricos ley 60 por 100 al precio de 14 pesetas 1106'00 pesetas.—393 ley 52 por 100 á 9'00, 3537'00 pesetas.

Carbon.—14380 quintales métricos

cuyos precios alternan desde 0'20 á 1'00 pesetas 9197'40 pesetas.
 Total productos: 23794'40 pesetas que han dado 237'9s para el Tesoro.
 Si mal no recordamos, la mendicidad está prohibida.
 ¿Cómo, pues, se consiente que á cualquier hora del día y aun entrada la noche, vayan por esas calles tantos pordioseros y especialmente criaturitas pequeñas, á quienes de ese modo se enseña á vivir en la vagancia cuando no se les dá ocasión para otras cosas peores?
 Asunto es este en el que creemos vale la pena que el Sr. Alcalde fije su atención y obre en consecuencia.

Los Sres. Bellot y García nos participan haber recibido el surtido de generos, así nacionales como extranjeros para la próxima estación de invierno.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 28.

NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES
Varones	Hembras	Varones
3	2	1
1	3	2
		1

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demas enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre. 38
 La legítima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos, rotulados fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Compres solamente de casas de reconocida probidad, para no ser víctimas de engaños. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

Estracto del Boletín Oficial núm. 3858.
 Gobierno civil.—Convocatoria de la Diputación provincial para el 2 de Noviembre.
 Continúa la suscripción nacional para remediar las desgracias causadas por las inundaciones.
 Edicto de registro minero con el título de Doña Inés.
 Relación de sargentos y clases clasificadas para ocupar destinos civiles.
 Edicto sobre haber elevado á la superioridad el recurso de un vecino de San Antonio Abad contra providencia adoptada por el gobernador en procedimiento de apremio que el interesado seguía al Ayuntamiento.
 Ayuntamientos.—El de Manacor publica edicto sobre establecimientos en el predio Son Vaquer del Olivar.
 El de Esporlas publica cuenta del primer trimestre.
 Los de Llummayor y Andraitx insertan extractos de acuerdos.
 Banco de España.—Relación de cantidades entregadas para socorrer los pueblos inundados.
 Juzgados.—El de la Catedral llama á Catalina Campins encausada por contrabando.
 El de la Lonja vende porciones del predio Sobremunt.
 El de Inca vende casa sita en la Puebla.
 Fiscalías.—La del Batallón disciplinario de Melilla emplaza al desertor José Parera Bustal.
 Juzgados municipales.—El de la Catedral inserta movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Septiembre, que fué de 27 nacimientos y 13 defunciones.
 Distrito universitario.—Anuncio de escuelas vacantes en Baleares y las cuatro provincias catalanas.

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que debe celebrar el Ayuntamiento el día 4 del mes de Noviembre próximo, se efectuará el sorteo de los 23 Bonos de la tercera emisión que han de ser amortizados en 31 de Diciembre venidero, á tenor de las bases de emisión y acuerdo municipal de 21 de Enero último.
 Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para conocimiento del publico.
 Palma 27 Octubre de 1891.—El Alcalde, el Marqués de la Bastida.
 Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar el tránsito de carruajes del día 1.º de Noviembre próximo por el camino que conduce á los Cementerios de esta Ciudad y la porción del de Ronda que desde la Puerta de Jesús conduce á la carretera de Valldemosa atendida la costumbre de este vecindario de visitar los citados Cementerios; he creído conveniente prohibir el paso de carruajes por los expresados caminos durante dicho día desde la una de la tarde en adelante.
 Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
 Palma 29 Octubre de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Habiendo acudido á este Ayuntamiento don José Lladrós y Pascual, pidiendo se inscriba á su nombre la propiedad del nicho n.º 8 de la derecha del Cementerio Católico de esta Ciu-

dad, la cual le fué cedida por su primo don Juan Pascual al ausentarse de esta Capital quien la poseía en el concepto de heredero legal de su difunto padre D. Sebastián á cuyo nombre se halla inscrita en el Registro correspondiente; se anuncia al público, que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación por espacio de treinta días contados desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia dentro cuyo plazo podrán producir las reclamaciones que tengan por conveniente las personas que se consideren con mayor derecho á la mencionada propiedad, en la inteligencia de que trascurrido que aquel sea sin haberse presentado ninguno, se accederá á la petición del recurrente.
 Palma 27 Octubre de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srio.

Recaudación de impuestos municipales.
 En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888; se anuncia al público, que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al 2.º trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el día 1.º de Noviembre próximo á 20 del mismo ambos inclusivos, de nueve de la mañana á dos de la tarde. Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.
 Palma 25 de Octubre de 1891.—El Recaudador, Rafael Salvá.

EDICTO AYUNTAMIENTO DE PALMA

Don Guillermo Gelabert y de la Torre, Agente recaudador de los recargos municipales de las Contribuciones Territorial é Industrial de esta Capital y su Término.
 Hago saber: que la cobranza del segundo trimestre del actual año económico tendrá lugar en el domicilio de los Sres. Contribuyentes de esta Capital desde el día 2 al 26 de Noviembre próximo y horas de ocho de la mañana á dos de la tarde por los cobradores D. Alberto Sanchez, D. Juan Isidro y D. José Torrijos.
 Las cuotas correspondientes á los contribuyentes del término se cobrarán durante los mismos días y horas de nueve á una en las oficinas recaudatorias calle de la Soledad número 10, pral.
 Lo que se publica en cumplimiento del artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.
 Palma 29 Octubre 1891.—Guillermo Gelabert.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
 San Nemesio y san Quintín mártires.
 CULTOS SAGRADOS
 Mañana 31.
 En las Miñonas, empiezan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sección Comercial

ITINERARIOS SERVICIO DE TRENES
 que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892
 De Palma á Manacor y La Puebla—7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.
 De La Puebla á Palma—7:25 mañana y 5:25 tarde.
 De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5:15 tarde.
 De La Puebla á Manacor—7:25 mañana 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
 Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.
 CORREOS SALIDAS DE PALMA
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.
 Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.
 Para Valencia, jueves 4 tarde.
 LLEGADAS Á PALMA
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.
 De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.
 De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.
 MOVIMIENTO DEL PUERTO EMBARCACIONES FONDEADAS
 Día 29.—De Mazagán en 8 días, goleta San José, de 89 ton., cap. Bartolomé Roca, con 7 mar. y habas.
 IDEM DESPACHADAS
 Para Alicante, vapor Balear, de 936 ton., c. Guillermo Pujol, con 27 mar. y efectos.
 Para Barcelona, pailebot San Antonio, de 57 ton., cap. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.
 Para Barcelona, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 26 mar., 15 pas. y efectos.
 Para Valencia, vapor Maria, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 27 mar., 52 pas., valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI
 AYER 29 DE OCTUBRE OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
 A las doce: atmósfera cubierta por densos nublados y llueve por varios puntos; horizontes cerrados y cargados; viento nulo y la mar con arrastre de fuera, blanca y plena.
 A la puesta del sol: atmósfera despejada y círculo y horizontes con densos cúmulos en el 1.º y 2.º cuadrantes y nymbus en el 2.º y 4.º; viento N.E. débil y la mar con arrastre del S., rizadita y plena.
 Entradas: Ninguna.
 Salidas: Los vapores-correos Cabrera y Maria y el vapor Balear.
 Quedan á la vista: en el canal de Cabrera, el vapor noruego Senator que á las tres recalaba del O. y al llegar á la torre de Pelaires ha variado el rumbo dirigiéndose al E.; á punto de ganar la altamar el vapor Maria; ante la isla

del Sec el Balear y soltando sus amarras para hacerse á la mar el vapor Palma.
 HOY 30 OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
 Al orto: atmósfera despejada y con densos nublados por el círculo, vá elevándose bruma del O.; horizontes nublados; ventolina suave del N.E. y la mar con arrastre del S.
 Entradas: Ninguna.
 Salidas: La polacra Cortés, los bergantines goletas Paco é Isabel, los pailebotes San José y San Antonio y una balandra que ha fondeado en Porto-PI.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica
 El «San Francisco» salió de Ponce el 22 del que cursa para Puerto Rico.
 El «Rabat» llegó á Cádiz procedente de Ceuta.
 El «Panamá» fondeó en la Habana el 22, procedente de New-York.
 El «Baldomero Iglesias» salió de Colón el 21 para Santiago de Cuba.
 El «Montevideo» llegó á Cádiz el 22 procedente de Santander.
 El «Isla de Luzón» salió de Suez para Aden.
 El «Cataluña» zarpó de Cádiz el 23 para Barcelona.
 El «M. L. Villaverde» llegó á la Habana el 23, procedente de Santiago de Cuba.
 Vapores de los Sres. E. Pi y C.
 El «Cristóbal Colón» llegó el 24 á Barcelona, procedente de Nueva Orleans.
 El «Hernán Cortés» salió el 21 de Nueva Orleans para Barcelona.
 El «Ponce de León» debía salir el 23 de Canarias para Puerto Rico y Habana.
 Vapores de J. Roca y C.
 El «Velarde» salió el 20 de Cádiz para el Havre.
 El «Rivera» zarpó el 18 de Liverpool para Barcelona.
 El «Ciscar» salió el 18 de Hamburgo para Bilbao.
 El «Solís» zarpó el 17 de Londres para Barcelona.
 El «Georgian» llegará hoy 23 á Barcelona, procedente de Hamburgo.
 El «Pelayo» saldrá el 30 de Barcelona para la Habana y Puerto Rico.
 El «Daoiz» llegó el 22 á Barcelona, procedente de Cardiff.
 El «Pizarro» llegó el 23 á Alicante, procedente de Hamburgo.
 El «Pinzón» salió el 23 de Denia para Liverpool.
 El «Baza» partió el de Bilbao para Hamburgo.
 El «Colón» llegó el 20 á Liverpool.
 El «Molina» llegó el 21 á Londres.
 El «Churruga» pasó el 21 por el Estrecho de Gibraltar, dirigiéndose á Londres.
 El «Gravina» llegó el 18 á Londres.
 De Cardiff salieron para Barcelona: el 26 el «Cortés»; el 27 el «Soto» y hoy 29 sale el «Alvarado».
 El «Ulloa» salió el 25 de Hamburgo para Barcelona.
 Vapores de D. Pablo M. Tintoré
 El «Tajo» salió de Valencia el 23 para Liverpool.
 El «Tintoré» zarpó el 21 de Vigo para Cádiz y demás escalas.
 Transportes Marítimos
 El «Aquitaine» pasó por Dakar el 18 en dirección á Marsella, procedente de La Plata.
 Vapores italianos
 El «Sirio» recaló el domingo por la noche al puerto de Barcelona procedente de La Plata, y no habiendo sino admitido á libre plática por la dirección de Sanidad de aquel puerto, que le despidió para lazareto sucio, zarpó con rumbo á Génova.
 El «Duca di Galliera» llegó á Río Janeiro, el 21 y siguió viaje para La Plata.
 El «Washington» llegó á Buenos Aires el 21 y siguió viaje para el Mediterráneo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
 Madrid 29 á las 10'45 m.
 Disminuyen notablemente las aguas en las provincias inundadas.
 Se ha restablecido la circulación de vapores en el canal de la Mancha.
 Los frios se han presentado en toda España.
 Madrid 29 á las 5'40 t.
 El trancazo ha hecho su aparición en Lóndres, con gran intensidad.
 En el Consejo de Ministros, presidido por S. M., no se ha tratado nada de política.
 Continúan las negociaciones de

nuestro embajador en Paris, cerca del Gobierno francés, para conseguir un aplazamiento de la cuestión de vinos.
 Interior, 7'410.
 Madrid 29 á las 7'25 n.
 Algunas casas inglesas han hecho proposiciones á otras españolas para comprarles las bodegas.
 El trancazo se ha presentado de súbito en Galicia, haciendo grandes estragos.
 Se llevan con gran reserva las negociaciones con la casa Rotschild para el empréstito del Banco de España.
 No se conocerán los resultados definitivos hasta la semana próxima.

Madrid 29 á las 10'20 n.
 La escuadra española de instrucción ha fondeado en Villagarcía.
 Se encuentra mejor el general Burgos.
 El Banco de Inglaterra ha fijado á 4 p $\frac{2}{3}$ el descuento.
 Madrid 30 á la 1'25 m.
 Ayer han ocurrido fortísimos terremotos en Japón.
 Faltan detalles.
 Las victimas se cuentan por centenares.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ALCUDIA.)
 Alcudia 30 á las 9 m.
 Calmado el mal tiempo, ha llegado á las siete el vapor Nuevo Mahónés, zarpando inmediatamente para su destino.
 La correspondencia vá á esa en carruaje.—C.

COMPANIA ARRENDATARIA

DE TABACOS
 Resguardo Especial.—Zona de Baleares
 Acordada la venta en pública subasta de un caballo, guarniciones y carretón del servicio de esta Compañía, se anuncia por este medio, á fin de que los que deseen tomar parte en ella puedan presentar su proposición el día 31 del corriente á las 12 de su mañana, en las oficinas del Credito Balear; en la inteligencia que no serán admisibles las que no cubran los dos tercios de su valor.
 El espresado caballo, guarniciones y carretón, así como su precio, estarán de manifiesto en el patio del local que ocupa el crédito Balear dos horas antes de la señalada para la subasta.
 FRANCISCO NOÉ 1280

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL

Y COMERCIAL DE MANACOR
 El Consejo de Administración de esta Sociedad en uso de las facultades que le concede el art. 10 de sus estatutos, acordó, en sesión del día 26 del mes corriente, el cobro del décimo diviendo pasivo del 4 por 100 del valor nominal de sus acciones, el cual deberá hacerse efectivo en el domicilio social (Darús 1.º) del 15 al 30 del próximo Noviembre.
 Palma 27 Octubre de 1891.—Por la Agrícola Industrial y Comercial de Manacor.—El Director Gerente, Guillermo Creus. 1276

ENSEÑANZA PARA SEÑORITAS

Desde principios del próximo Noviembre el profesor D. Antonio Crespi abrirá una clase especial, en la que, con carácter esencialmente práctico, se enseñarán las materias más usuales y de más inmediata aplicación, á saber:
 Lectura y Escritura.
 Caligrafía y Reforma de letra.
 Aritmética práctica.
 Ortografía y ejercicios de redacción usual, (cartas, etc.)
 Clase diaria, de las doce á la una.—Calle de Brondo núm. 3. 1268 8—3

OBRA NUEVA

LAS PERSONAS DECENTES
 POR
 ENRIQUE GASPAR
 Véndese en la Librería de José Tous, Cort 14 y 16. 1270

HEBILLAS ONDULATORAS

para el cabello, dejándolo conforme marcan la últimas exigencias de la moda del peinado.
 GRAN NOVEDAD
 Único establecimiento en Palma que las expende
 PERFUMERIA UNIVERSAL-JAIME II, 2. 1253
 Oficiales de zapatero
 Se necesitan Entachadores.
 Soladores.
 Desviradores.
 Sacadores de horma.
 Dirigirse á casa del Sr. Font, Lulio 14 y 20.

SE HAN RECIBIDO LAS ESPECIALIDADES EN CORONAS MORTUORIAS

FABRICACIÓN EXPRESA PARA LA CASA
VIUDA E HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

DIETARIO Agenda de Bufete

PARA 1892—AÑO 2.º DE SU PUBLICACIÓN

Libro indispensable para todas las clases sociales. Contiene el Santoral para todos los días del año, un **GUIA DE MALLORCA**, Tablas de reducción de pesos, medidas y moneda mallorquina; es-tados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclator é indicador de calles y plazas.

ESTE DIETARIO es el mas útil y conveniente de cuantos se publican, por ser el único que reuna además de todos los datos espresados, un completo **Guia de**

MADRID Y BARCELONA

y datos generales de las demas provincias de España. Relación de todos los establecimientos balnearios de España, nombres y temporadas de los baños, y clasificación de las aguas.

Tarifas é itinerarios de todos los ferro-carriles de España.
Tarifas y advertencias generales para la Correspondencia ordinaria, valores declarados y franqueo de la correspondencia con destino al Extranjero.

Tarifas Telegráficas para España, Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.

Tarifa de los timbres que deben usarse en los documentos de comercio; y otras muchas noticias y datos de interés comercial.

EL DIETARIO TOUS

Se halla de venta en casa del Editor LIBRERIA DE TOUS y en las principales librerías y papelerías de esta ciudad.

Inca: Papelería de D. José Rotger calle San Bartolomé.—Manacor: id. de D. Bartolomé Rosselló, de D. Bartolomé Fran é imprenta de D. Bartolomé Camps.—Felanitx: Imprenta de D. Bartolomé Reus.—Sóller: id. de D. Juan Marqués.—Pollensa: Fonda de D. Jaime Cortés.—Andraitx: D. Pedro J. Pujol, conserje.—Artá: D. Bartolomé Ferrer, estanco n.º 1.

4260	PRECIOS	Edución económica dos días por página.	Plas. 2	50—5
		Id. de lujo tela y dorados id.	2'50	
		Id. id. id. id. página por día	5	

EMULSION DE SCOTT



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más

RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ

para el tratamiento y pronta curación de la

**TISIS INCIPIENTE,
BRONQUITIS Y TOSES
CRÓNICAS,
CATARROS PULMONARES,
ANEMIA Y CLOROSIS,
AFECCIONES DE PECHO Y
GARGANTA.**

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las

ENFERMEDADES EXTENUANTES

de la **NIÑEZ** y la **PUBERTAD** tales que

RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema

SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR!

208

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominacion de **insalible** tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curación de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, absesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS

QUINTAS

Autorizado por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889

Dirección—calle de S. Honorato número 1—Barcelona

Delegado general en las Baleares, D. José Barnils, calle Conquistador, núm. 18, Palma.

Al dar las gracias esta Delegación por la confianza que han venido dispensándole los suscritos en el anterior reemplazo, tiene el gusto de participar á las familias de los mozos concurrentes al próximo, que ha empezado el tiempo habil para suscribirse, pudiendo pasar los que así lo deseen ó para mas informes, por estas oficinas de nueve á once y de tres á siete. 1277

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey**; premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 696

LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**

Servicio mensual

entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Viaje directo

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá el día 8 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

CRISTOBAL COLON

de 5.050 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyd Inglés.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse en Palma, á **SANS HERMANOS**, Conquistador 7. 185 3

CLASES PREPARATORIAS

para el ingreso en la próxima convocatoria de Aduanas.

Comenzarán el 1.º de Noviembre siendo dirigidas por periciales del Cuerpo.

Para informes dirigirse á la Aduana de esta capital. 1257 5—5—p—a

ESCUELA COMERCIAL

El objeto que se propone esta Escuela es reunir en un solo local los diferentes elementos que constituyen esta clase de estudios, armonizándolos para obtener de su simultaneidad el mayor provecho y economía en beneficio de los alumnos.

Las asignaturas que por ahora se esplicarán son las siguientes:

Calligrafía, por D. José Vaquer.

Teneduría de libros, por D. Manuel Cirer.

Aritmética Mercantil, por D. Matías Bosch.

Idiomas, por D. Joaquín B. Campuzano.

Además se abrirá una clase de Gramática práctica y redacción de documentos comerciales para aquellos alumnos que deseen completar sus conocimientos en estas materias.

Las horas de clase serán de 6 á 9 de la noche.

Las clases empezaron el día 15 del actual.

Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.

Local laterino, calle de Brossa núm. 21-2.º; en donde se halla abierta la matrícula. 1256

ESTACION DE INVIERNO

Impermeables de goma para caballero, últimos modelos.

Gran surtido de paraguas de seda.

Zapatillas y botines de fieltro, los llamados rusos.

Zapatos y chanelas de goma.

Casa **FUSTER**, sucesor de **AGUILO**.

1273 San Nicolás 7. 4

En la calle de San Elías

se alquila un 5.º y 4.º piso, con cuatro cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. Informarán núm. 4, tienda. 1256 8—6

COMPETENCIA

Á FAVOR DEL PÚBLICO

Taller y confeccion

Plaza Antonio Maura (a) Copiñas.

Corte de camisas y calzoncillos, y demás ropa blanca, á la perfección; todo á precios económicos.

Muestras percales, novedad, géneros blancos de 1.º

Especialidad para las composturas.

Se dibuja para bordar y se borda. 1285 5—1

Se venden en buenas

condiciones, á voluntad de su dueño, varias fincas situadas: una en esta capital, otra en Santa Catalina y en Establiments una de recreo.

Informarán en esta imprenta. 1284 1

Nodriz.

Hay una de leche de nueve meses, que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el *Plá de ne Tesa*. Informarán Conquistador 25. 1285 5—1

En la ealle de la Birrete-

ría número 15, hay un primer piso para alquilar. Informarán Almudaina 3. 1282

Se ha extraviado un pe-

rro de presa, propiedad de Pedro Celiá (a) Redolá, vecino de Campanet. La persona que lo presentea dé noticia de él se le gratificará. 1265 8—6—p

Se vende una biga de

tahona, superior calidad. Pedro Celiá (a) Redola, Campanet, informará. 1264 8—6—p

SEGURO

EL GRAN
PURIFICADOR

INFALIBLÉ

ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert